

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

22180 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil O.A. de convocatoria para el levantamiento de las actas previas a la ocupación y actas de ocupación relativas a bienes y derechos afectados por expropiación forzosa para la ejecución de las obras del proyecto de implantación del plan de emergencia de las presas de Bárcena, Dique del Collado de Bárcena y Fuente del Azufre. TT.MM. de Ponferrada y Cubillos del Sil (León).*

Por resolución del presidente de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil de fecha 10 de enero de 2018, se aprobó el expediente de información pública y el "Proyecto de implantación del plan de emergencia de las presas de Bárcena, Dique del Collado de Bárcena y Fuente del Azufre. TT.MM. de Ponferrada y Cubillos del Sil (León)".

Para la ejecución de las citadas obras se declaró la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados mediante acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2018, siendo por tanto de aplicación la normativa que establece el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2ª y 3ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los titulares afectados, conforme se les notifica en las correspondientes cédulas individuales y en los anuncios publicados en los diarios "DIARIO DE LEÓN" y "LA NUEVA CRÓNICA", en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Provincia de León, para que previo traslado a las fincas de ser ello necesario, se proceda al levantamiento de las Actas previas a la ocupación y Actas de ocupación en el lugar, fechas y horas que a continuación se indican:

LUGAR	FECHA	HORAS
Oficinas Confederación Hidrográfica del Miño-Sil en Ponferrada Poblado del Embalse de Bárcena, s/n 24401 - Ponferrada (León)	13 de junio de 2018	10:00 a 13:00 h

La relación de bienes y derechos afectados fue publicada en el Boletín Oficial del Estado de 9 de junio de 2017, en el Boletín Oficial de la Provincia de León de 14 de junio de 2017 y en los diarios "DIARIO DE LEÓN" y "LA NUEVA CRÓNICA" del día 5 de junio de 2017, pudiendo haber sido examinada, junto con los planos parcelarios, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil en Ourense (C/ Curros Enríquez, nº 4, 2ª planta, 32003 - Ourense) y en Ponferrada (Poblado del Embalse de Bárcena s/n, 24401 - Ponferrada - León).

Al acto concurrirán los afectados personalmente o bien sus apoderados, provistos de su Documento Nacional de Identidad, cartilla bancaria de los titulares y fotocopia de la documentación acreditativa de la titularidad, pudiéndose acompañar de sus peritos y un notario, cuyo coste será a su cargo.

Conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas Actas previas

a la ocupación, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (C/ Curros Enríquez, nº4, 2ª planta, 32003 Ourense) alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Ourense, 9 de abril de 2018.- El Presidente, Francisco Marín Muñoz.

ID: A180025099-1